Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO RICO META

LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP

N° 010 FECHA MARZO (21) VEINTIUNO DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2020 00058 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NOR COSTANZA MORALES BRAVO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	24/03/2023	Ver Traslado
505904089001 2017 00041 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CARMENZA MAYORGA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	24/03/2023	Ver Traslado

TRASLADO MARZO 21 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUEMRAL 2 DEL ART´CIULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 21 DE MARZO DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30aM)

JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)

JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO